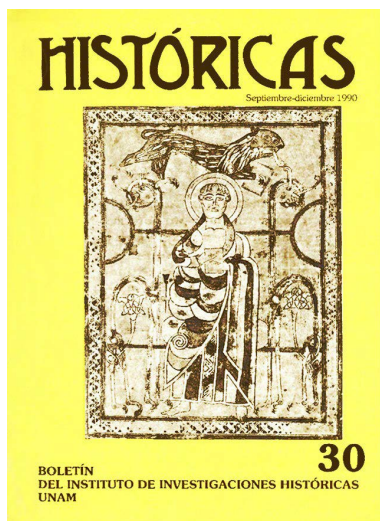




Artículo: Claude Fell, José Vasconcelos. Los años del águila

Autor(es): Revueltas, Andrea

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 30

Año: 1990

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Revueltas, Andrea. "Claude Fell, José Vasconcelos. Los años del águila" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 30 (1990): p. 42-48. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3764>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
 - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
 - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
-



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Reseñas

Claude Fell, *José Vasconcelos. Los años del águila*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989, 742 p.

En una entrevista reciente, el escritor de origen zapoteca Andrés Henestrosa —que pudo aprender el español y realizar sus estudios en la ciudad de México, gracias a la política indigenista que Vasconcelos llevó a cabo como ministro de Educación— decía refiriéndose a este último: “A Vasconcelos [...] todavía no lo digerimos. Ni le perdonamos. Ni lo condenamos.”¹ Terrible frase en boca de un viejo vasconcelista que por lo demás, en la misma entrevista, afirmaba: “Vasconcelos fue el sol que marcó mi vida”. Ciertamente que aún no lo “digerimos”, ¿pero por qué o de qué perdonarlo o condenarlo?

En efecto, Vasconcelos sigue siendo un personaje que suscita cóleras, que molesta, que ha sido marginado. Se engrandecen sus defectos, sus errores, para mejor disminuir sus cualidades, sus aciertos, o bien se opta por el silencio y el olvido. Es sintomático que sea un autor francés, Claude Fell, el que se haya lanzado a la valiosa aunque ardua tarea de rescatar la labor de Vasconcelos como secretario de Educación Pública, terreno hasta ahora poco estudiado precisamente por esa actitud de menosprecio, ocultamiento y ninguneo que prevalece aún en México en relación a su obra.

Claude Fell, autor de *José Vasconcelos. Los años del águila*, buscó documentos y testimonios, cartas, artículos de la época; hurgó en archivos, revistas, boletines, con el propósito, según nos dice, de saber lo que ocurría en la cultura y la educación entre 1920 y 1924 y analizar “las modalidades de acceso a la educación y a la cultura de un país que toma conciencia de sus problemas internos tras un largo periodo de enajenación y, para la mayor parte de la gente, de oscurantismo [...], qué acogida tenían las decisiones tomadas por la Secretaría de Educación Pública [...], cuáles eran, por una

¹ *Excelsior*, 26-IX-90.

parte, los obstáculos que surgían para la secretaría y, por otra, las reacciones del cuerpo docente, de la prensa, de la clase política y, en la medida en que se conocen, las de la población”.²

El resultado es un vasto y serio trabajo que nos proporciona una información muy completa sobre las áreas que abarcó la acción educativa y cultural, así como de los fines perseguidos. De todo ello se desprende una nueva valorización de Vasconcelos y de su obra, un mayor conocimiento de la época, de su clima espiritual, de sus anhelos, de sus aspiraciones y de la manera como aquello que se denominó “renacimiento cultural” terminó por proyectarse en el futuro.

En 1920, la etapa más cruenta de la revolución ha concluido, el auténtico movimiento popular ha sido ya vencido y un nuevo poder político comienza a construirse. Entre 1920 y 1923, antes de que los generales surgidos de la revolución vuelvan a enfrentarse en la lucha por el poder, hay un periodo de calma en el que se produce, bajo los auspicios de Vasconcelos, ese grandioso acontecimiento que Claude Fell estudia de manera exhaustiva.

Para Vasconcelos la revolución que iba a transformar al país debía ser un proceso integral que abarcara tanto lo social como lo intelectual y lo artístico. En consecuencia, la revolución tenía que ser también espiritual, pues se trataba de despertar el alma de la nación, lo que sólo podía realizarse mediante la educación y la cultura.

A fin de llevar a bien su idea, Vasconcelos lanzó un llamado a los intelectuales y a los artistas, exhortándolos a colaborar: “El cargo que ocupó —les dijo— me pone en el deber de hacerme intérprete de las aspiraciones populares, y en nombre de este pueblo que me envía, os pido a vosotros, y junto con vosotros a todos los intelectuales de México, que salgáis de vuestras torres de marfil para sellar un pacto de alianza con la revolución. Alianza para la obra de redimirnos mediante el trabajo, la virtud y el saber.”³

Muchos jóvenes se sumaron a la cruzada cultural. “Lo que en aquellos tiempos se nos pedía hacer —recuerda Cosío Villegas— lo que nosotros queríamos hacer y lo que hicimos o quisimos hacer, posponiendo el ejercicio de nuestro oficio de escritores, correspondía a toda una visión de la sociedad mexicana, nueva, justa y en cuya realización se puso una fe encendida, sólo comparable a la fe religiosa...”⁴

En un país en el que predominaba el analfabetismo, la primera tarea que se imponía era la de educar; para ello se construyeron escuelas, se inauguraron bibliotecas, se tradujeron los clásicos. Para que la educación pudiera llegar hasta los sitios más apartados, se formaron “misiones culturales” con maestros, pintores, poetas. Además de alfabetizar se trataba de despertar el

² Claude Fell, *José Vasconcelos. Los años del águila*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989, p. 10.

³ José Vasconcelos, *Discursos, 1920-1950*, México, Ed. Botas, 1950, p. 9.

⁴ Daniel Cosío Villegas, *Ensayos y notas*, México, Ed. Hermes, 1966.



gusto por la lectura, literatura y matemáticas. Artesanías y técnicas de cultivo, música, danza, pintura estaban incluidas en este proyecto de educación integral que contemplaba de igual manera, la castellanización del indígena.

El propio Cosío Villegas evoca en sus *Memorias*, el inicio de una de esas jornadas de alfabetización cuando junto con Carlos Pellicer llegaba, sábados y domingos, a las humildes vecindades del centro de la ciudad de México y a fuertes gritos invitaba a salir a sus habitantes: “Comenzaron a asomarse unos cuantos curiosos —nos cuenta— que no se explicaban a qué venía ese pregón tan impertinente [...]. Bajaron y entonces Carlos les contó que era poeta y escribía unos versos muy sentidos. Y les recitaba un poema suyo [...]. Captada la atención del auditorio, Carlos sacaba su abecedario, mostraba las distintas letras del alfabeto [...]. Al cabo de dos o tres horas de tales ejercicios, Carlos les preguntaba a qué hora del sábado y del domingo siguientes les convenía reunirse para proseguir las lecciones...”⁵

⁵ Daniel Cosío Villegas. *Memorias*, México, Ed. Joaquín Mortiz, 1976, p. 88.

La función educativa se completaba con la cultural. En su discurso, al ser nombrado rector de la Universidad (junio de 1920), Vasconcelos había dicho: "Nuestras instituciones culturales se encuentran todavía en el periodo simiesco de sola imitación sin objeto".⁶ Por su parte, maestros y artistas inmersos en la misión educativa, al volver los ojos hacia el país, habían descubierto que poseían una tradición artística espléndida. Esto los impulsó a romper con el academicismo y a buscar inspiración en lo indígena y en el arte popular. Todo ello produjo un renacimiento artístico cuya manifestación más importante fue el muralismo.

Este último se propuso transmitir un credo social, así como la epopeya de la revolución; para los pintores, los murales de los edificios públicos prolongaban una tradición, la de la pintura de los templos prehispánicos, la de los frescos de las iglesias coloniales y de las pulquerías.

Pronto la obra de estos artistas empezó a escandalizar a la gente; Rivera fue inculcado por pintar "indios monstruosos con ojos de buey". Vasconcelos fue acusado de dilapidar los fondos públicos y se le presionó para que en nombre del "decoro y de la cultura" suspendiera los murales. Las pinturas de Orozco y Siqueiros en la Escuela Preparatoria fueron apedreadas y raspadas. Vasconcelos terminó por renunciar y tanto la labor educativa como el movimiento pictórico perdieron fuerza y trascendencia.

Breve momento histórico en el que confluyeron, convergieron sin ser idénticas, las inquietudes de un ministro por un lado y por el otro, las de los jóvenes artistas; juntos lograron captar y expresar la prodigiosa energía social que la revolución había despertado y en la que se manifestaba la enorme vitalidad espiritual de un pueblo en búsqueda de su identidad nacional.

Muchas son las reflexiones, las sugerencias que despierta la lectura del libro de Claude Fell; me referiré en particular a dos de ellas, la relación del intelectual con la política y la del intelectual con el estado.

El intelectual y la política.

En su estudio, Claude Fell se propone captar el momento en que pensamiento y acción se funden para concretizarse en la realidad. Ahora bien, conviene señalar que es, asimismo, el momento en que el intelectual, a través de la función ministerial, ejerce una parcela de poder. Poder que finalmente le será arrebatado por los celos e intrigas de los nuevos detentadores del mismo, grupo de ambiciosos e iletrados arribistas que confiscaron, en su provecho, la gesta revolucionaria. Cabe preguntarse si tras esa rivalidad no existe una lucha de tendencias, una minoritaria, la del intelectual, otra mayoritaria y

⁶ Claude Fell, *op.cit.*, p. 362.

dominante, militar-burocrática; batalla por el poder que culmina con el desastre del vasconcelismo en la campaña electoral de 1929.

En Latinoamérica, tal vez por sus condiciones históricas específicas, ha sido frecuente que el intelectual salga de su "torre de marfil" para involucrarse en la acción política. Tal es el caso de Vasconcelos, en quien razón y pasión (lo apolíneo y lo dionisiaco) se entremezclan y en el que, cuando menos hasta 1929, la pasión y la fuerza vital tienen como cauce la lucha política activa.

Desde antes de comenzar la revolución, Vasconcelos es de los primeros que acude al llamado de Madero para derrocar a la dictadura de Díaz; más tarde, lucha contra Huerta y participa en la Convención de Aguascalientes. Él es quien redacta los fundamentos legales que confieren a esta asamblea su soberanía; posteriormente forma parte del gobierno surgido de la misma (acontecimiento cuyo significado histórico no ha sido aún valorizado, porque el grupo triunfante que se adueñó del poder emergió de la derrota —y usurpación de los postulados— de la Convención). El fracaso y el aislamiento producidos por la campaña electoral de 1929, en la que su candidatura a la presidencia de la República fue derrotada mediante la intimidación, la represión y el fraude, provocaron en él una gran amargura, misma que terminó por marcar la última etapa de su vida; no obstante, todavía escribe, en los años subsiguientes, sus magníficas memorias y otros textos meritorios.

El intelectual y el estado

La relación que puede existir entre el intelectual y el estado es siempre ambigua y harto sospechosa. ¿Pierde el intelectual su independencia y capacidad crítica cuando se encuentra a sueldo del estado? ¿La cultura promovida por este último, se transforma en mero mensaje ideológico? La respuesta es difícil.

Entre los problemas que Vasconcelos tuvo que resolver como ministro, nos dice Fell, está precisamente, el de la relación del estado con la cultura. ¿Debe hacerse cargo el estado de la cultura? Vasconcelos, al percibir la situación en la que se encuentra el país, la pobreza y la ignorancia existentes, responde afirmativamente. Sin embargo, "aún siendo partidario del dirigismo en materia de educación y cultura —afirma Fell—, Vasconcelos hace gala en esa época de una flexibilidad y un eclecticismo excepcionales".⁷

Efectivamente, las iniciativas que Vasconcelos presenta en torno a la educación y la cultura "privilegian claramente la acción del estado y del poder central". Su concepción sobre el papel del estado está explícitamente formulada en el interesante proyecto de ley (octubre de 1920) propuesto para la reorganización y modernización de la enseñanza. En él

⁷ Claude Fell, *op. cit.*, p. 12.

se intenta equilibrar la acción centralizadora y de control de la Secretaría, y la autonomía local y estatal. Para lograrlo se contempla la creación de "consejos de educación" constituidos a nivel local y estatal, por personas "directamente involucradas e interesadas en su existencia". Vasconcelos admite que "el poder de decisión queda en manos de la Secretaría", pero el rector considera que es una etapa transitoria; poco a poco los diferentes consejos deberían ir ganando autonomía en materia de presupuesto y en todo lo relativo a los nombramientos: "Si los consejos comienzan a funcionar de una manera vigorosa y atinada —afirma Vasconcelos—, muy pronto llegará el día en que ejercerán todas sus facultades y se habrá logrado entonces independizar la educación pública, poniéndola en manos de los consejos que, por su carácter técnico, estarán mejor capacitados que el ejecutivo para atenderla".⁸

Por otra parte, Fell indica que a lo largo de su labor en la SEP "quedaría clara su total hostilidad a cualquier politización de las tareas educativas y culturales". Razón por la cual define, en el proyecto de ley arriba mencionado, los límites de la intervención estatal respecto a las publicaciones y así dice: "A efecto de que el gobierno no se aproveche del enorme poder que llegará a adquirir esta planta editorial, la ley contiene la prohibición de que en ella se impriman obras de política militante."⁹

El respeto a la libertad de expresión por parte de Vasconcelos es por demás evidente en su relación con los artistas a los que patrocina, a pesar de no estar muy de acuerdo con sus preferencias estéticas e ideológicas. "Vasconcelos —señala Claude Fell— parece haberse resignado a admitir la "orientación" socialista que la mayoría de los muralistas le han conferido, pero tal aceptación no está exenta de reticencias un tanto vivas."¹⁰ Empero, cuando las críticas al muralismo arrecian, asume de manera decidida la defensa de los artistas.¹¹

En sus conclusiones Fell afirma lo siguiente: "Vasconcelos, desde su gestión ministerial, elabora y promueve un modelo cultural que, aún cuando encuentra detractores y sólo tiene una difusión restringida, tiende a convertirse en dominante."¹² En efecto, el nuevo poder que en los años 20 apenas está tomando forma y consolidándose, va a terminar por conformar un estado todopoderoso que tiene ingerencia en todos los niveles de la realidad social; interviene activamente en la educación y la cultura, subvenciona, otorga empleos, becas y premios a los intelectuales. Y si bien después de Vasconcelos ha habido momentos en que algunos grupos del gobierno han intentado politizar abiertamente a la enseñanza

⁸ Claude Fell, *op. cit.*, p. 55-62.

⁹ _____, p. 22-23.

¹⁰ _____, p. 419.

¹¹ _____, p. 427-428.

¹² _____, p. 665-666.

(recuérdese la educación socialista) y otros en que el arte sirvió de instrumento para mitificar a la revolución y por ende, legitimar al nuevo estado, este último ha dejado más bien en libertad a la expresión artística a pesar de que por lo general el artista y el intelectual dependen de una u otra manera de él.

Aportes y recuperación de la obra de Vasconcelos.

Así como el modelo cultural fue recuperado por el estado, aunque despojado de su grandeza, otros proyectos de Vasconcelos fueron confiscados, oficializándolos y despojándolos de su cometido original, tales como el proyecto educativo, la búsqueda de una expresión cultural no de imitación sino nacional, misma que pronto se transformó en folklore chabacano, el muralismo que de igual manera perdió su fuerza inicial y terminó por propagarse en cada palacio municipal de manera ramplona y acartonada. Lo propio sucedió con su generosa visión iberoamericanista, que sirvió de bandera a la política exterior del país.

¿Por qué entonces Vasconcelos como individuo no ha sido recuperado y no forma parte del panteón oficial de la historia moderna de México? Porque, a nuestro parecer, rompió con las reglas de juego —vigentes hasta nuestros días— de la política “a la mexicana”, hechas de hipocrecía, disimulo, máscaras, disciplina y complicidad. Porque optó por la crítica implacable y lúcida. Porque al saberse más capaz e inteligente que los militares semianalfabetas que finalmente monopolizaron el poder, se condujo frente a ellos con altivez y orgullo.

En muchos aspectos el pensamiento y la visión de Vasconcelos siguen vivos. El México moderno debe recuperar lo no recuperable de este intelectual, a saber, su actitud ética, influida por una concepción humanista, misma que supieron captar los jóvenes que en 29 lo siguieron en su campaña electoral; la concepción del papel de la educación y la cultura como instrumentos de transformación y liberación; la búsqueda de una identidad nacional que integre lo autóctono y lo universal; el proyecto hispanoamericano mediante el cual “México debía volverse hacia sus vecinos del continente ibérico y latino para oponer un frente al Calibán del norte, pero también para redescubrir, redefinir y reafirmar raíces, una lengua, aspiraciones comunes”.¹³

Andrea Revueltas
Universidad Autónoma Metropolitana

¹³ Claude Fell, *op. cit.*, p. 607.